



Ajuntament de Benicàssim

ANUNCIO

Supresión de las tres plazas condicionadas de auxiliar administrativo incluidas en la Oferta de Empleo Público 2021 extraordinaria por Estabilización.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-32502, de 27 de julio se ha resuelto:

PRIMERO.- Suprimir de la Oferta de Empleo Público 2021 extraordinaria por proceso de estabilización, las tres plazas de Auxiliar Administrativos/as condicionadas a la resolución del procedimiento de promoción interna de las plazas de Administrativos/as al no cumplir las mismas los requisitos establecidos en la D.A. 6ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

SEGUNDO .- Publicar la presente resolución en el BOP de Castellón y en el Tablón de Anuncios Municipal, dándose traslado a la Junta de Personal y Delegados de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

